

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Respuesta clara y rotunda

“(Hugo) Chávez miente y actúa con cinismo al negar injerencia en el Perú”.

LOURDES FLORES NANO LIDERESA DEL PPC



Respuesta a Meche Cabanillas

El Fondo de Defensa, la compra de 4 fragatas y los aumentos de sueldo fueron subrayados por los peruposibilistas para negar que su gobierno abandonó a las Fuerzas Armadas y policiales.

CONTRATACIÓN DE AUXILIAR FANTASMA LE PASA FACTURA

Pese a disculparse Pando está cerca del desafuero

■ Ante Comisión Permanente negó haberse beneficiado económicamente

■ Fujimoristas, UN y upepistas votaron en contra del informe acusatorio

GERARDO CABALLERO

El homicidio del Palacio Legislativo fue escenario ayer del único mea culpa que se recuerda en los pasillos parlamentarios. El congresista fujimorista Ricardo Pando pidió perdón públicamente a la representación nacional, a sus electores y a sus hijos por la contratación de un auxiliar fantasma.

Y, por poco, recibe la absolución parlamentaria, pues la Comisión Permanente del Congreso aprobó la denuncia constitucional por esa irregular contratación con un margen muy estrecho: nueve votos a favor, ocho en contra y dos abstenciones.

De acuerdo con la denuncia que ayer sustentó Carlos Bruce (AP), Pando dispuso la contratación de Lilianna Reátegui Prado, a sugerencia del suboficial PNP Rossel Altamirano Orozco.

No obstante, indica el documento, Reátegui no realizó ninguna labor en el Congreso. Pero eso sí, su remuneración fue percibida por el policía, quien prestaba servicios de seguridad.

Y aunque reconoció su falta, el fujimorista dijo no haberse beneficiado económicamente por este hecho. “Perder mi condición de congresista de la República sería un exceso”, declaró Pando ante la Comisión Permanente.



NO PUDIERON. La bancada fujimoista intentó defender a Pando en la Comisión Permanente.

MÁS DATOS

A Votaron a favor de la denuncia los apristas Mercedes Cabanillas, Anibal Huerta, Jhony Peralta, Alejandro Rebaza; los humalistas Cayo Galindo y Fredy Otárola, así como el upepista Washington Zeballos y Carlos Bruce.

B La comisión acusadora, que presidirá José Vargas (Apra), sustentará el informe ante el pleno.

C Si este alcanza la mitad más uno del número de congresistas, Pando quedará suspendido (desaforado) hasta que concluya su proceso en el Poder Judicial.

“Me equivoqué por falta de experiencia o exceso de confianza, pero no he cometido delito alguno”, dijo leyendo un papel. “No se puede equiparar el delito de falsedad genérica (que se le imputa en la denuncia constitucional) con una falta administrativa que no tenía la intención de defraudar al Estado”, agregó Pando, quien pidió a sus colegas un “voto de conciencia”.

Y sin duda, esta actitud, tan distinta a la de las desafortadas Elsa Canchaya (UN) y Tula Benites (Apra) le granjeó cierta simpatía entre los parlamentarios.

Y es que Pando no solo recibió la defensa de sus copartidarios Carlos Raffo, Martha Moyano y Rolando Reátegui. También votaron en ese sentido Rafael Yamashi-

ro, Guido Lombardi y Lourdes Alcorta de Unidad Nacional (UN), así como las upepistas Karina Beteta y Margarita Sucari. Incluso el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, saludó la actitud del congresista Pando. “Para la presidencia, todos estos temas son dolorosos”, acotó.

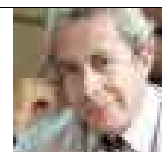
Al término de la sesión Carlos Bruce, quien sustentó la denuncia, resumió lo que se había vivido en el homicidio. “Este caso es distinto. El congresista Pando es un caballero, ha tenido una actitud de reconocer su error”, indicó.

Ahora será la comisión acusadora, integrada por José Vargas (Apra), José Saldaña (UPP) y Fredy Otárola (PNP), la que sustente la denuncia contra Pando en el pleno del Congreso. ¿Obtendrá ahí la absolución? ■

comentario del editor

¿Hasta cuándo nos vamos a quejar del VRAE?

Juan Paredes Castro



La falta de recursos ya no es la única razón de fondo para no poder construir una estrategia integral en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE) contra el terrorismo y el narcotráfico. Sabemos que las FF.AA. y la PNP no van a mover un dedo por una estrategia integral, sumados sus componentes sociales, si la voluntad política de Estado, más que de Gobierno, no es capaz de responder a algunas prioridades de efectivo control territorial, que es lo que se busca.

Y para que estas prioridades funcionen, donde tengan que funcionar, tendrán que partir de la concepción de un núcleo básico de acción militar hacia adentro, como se tiene el núcleo básico de defensa de cara al exterior, heredado del ex ministro Allan Wagner.

Lo que están haciendo las FF.AA. y la PNP en el VRAE no pasa de explorar el terreno y de dar algunos fuertes golpes aislados, como los que han provocado vendettas criminales de las mafias contra efectivos policiales. El siguiente paso es una cuestión de decisión política.

Si se coloca en un plato de la balanza lo que pierde el país en seguridad y estabilidad a causa de la escalada delictiva en esa zona y en el otro plato lo que habría que gastar para revertir la situación, el Gobierno no tendría que demorarse un día más en adoptar las decisiones económicas y financieras más drásticas, no importa cuánto frunza el ceño el ministro Luis Carranza, para proveer a las FF.AA. y a la PNP de los recursos militares y

de logística necesarios. Ya no podemos seguir viviendo de la manía de quejarnos del VRAE todo el tiempo. Hace mucho tiempo sabemos lo que tenemos que hacer en esa zona del país. ¿No es que ya los ex ministros de Defensa Aurelio Lorete de Molay del Interior Fernando Rospigliosi dejaron en el gobierno de Alejandro Toledo toda una estrategia de acción combinada militar policial para el VRAE? Algunas semanas atrás asistí a un seminario organizado por las Fuerzas Armadas sobre el VRAE. Comprendí entonces que el Comando Conjunto y muchos de los expertos ahí presentes dominaban el tema a tal punto que la percepción generalizada era que la amenaza del terrorismo y el narcotráfico podría estar con sus días contados.

“Las FF.AA. y la PNP hacen por ahora lo que pueden. Esperamos que en algún momento puedan hacer lo que deben”

Sin embargo, de entonces a la fecha, la amenaza sigue latente y preocupante. Y a las limitaciones militares y policiales se suma la viejísima ausencia del Estado en sus servicios y responsabilidades mínimos.

Ahí está, pues, el VRAE, esperando, como Pisco, siquiera algo que se le parezca a las decisiones del Forsur de los primeros días. Lástima que en este caso Julio Favre no podría alistarse de voluntario.

JALANDO EL HILO DE LA MADEJA EN LA COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA

Investigarán a aprista Calderón por adulteración de la LOPE

■ Congresista upepista asegura que también se cambió autógrafa sobre exoneración tributaria

La Comisión de Ética Parlamentaria acordó investigar de oficio la adulteración de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) e iniciar las pesquisas por la actuación del aprista Wilder Calderón. Así lo dio a conocer la presidenta de dicha comisión, Elizabeth León (UPP).

“De la revisión de los documentos, hay indicios de que el



¿QUÉ PASA AQUÍ? Denuncian más cambios subrepticios en las leyes.

congresista Calderón estaría implicado en esta adulteración. Eso es lo que vamos a investigar”, declaró León Minaya al término de la sesión del referido grupo de trabajo.

Como se recuerda, la autógrafa enviada al Poder Ejecutivo (y promulgada como ley) añadía solo una palabra (“uno”) al texto aprobado en el pleno del Congreso. En la práctica, sin embargo, permitía que la alta dirección de los ministerios contara con dos gabinetes de asesores, aumentando así la burocracia en los cargos de confianza.

El portavoz de la bancada de Unidad Nacional (UN), Luis Gallarreta, consideró que también deben ser citados a la Comisión de Ética funcionarios del Poder Ejecutivo para llegar al autor intelectual de la adulteración.

¿OTRO CASO?

En la misma sesión, la upepista Karina Beteta denunció que se había adulterado la autógrafa de la Ley 29175, que proroga el inicio del programa de sustitución gradual para el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC).

Beteta Rubín sostuvo que la autógrafa de modificó de tal manera que dicha prórroga sería hasta el 2010 y no hasta el 2012.

Sin embargo, el presidente de esa comisión, Rafael Yamashiro, de Unidad Nacional, aseguró que en la Comisión Permanente se acordó fijar la prórroga en el 2012 (tal como aparece en la ley), no obstante lo cual, por un error material, se redactó una autógrafa que establecía la misma en el 2010. ■

SEPA MÁS

Una semana

En la Comisión de Ética se acordó dar una semana a la congresista Karina Beteta para que formule su denuncia ante ese grupo de trabajo.

En el ojo de la tormenta

La congresista Yaneth Cajahuanca (PNP) presentó ayer sus descargos ante esa comisión parlamentaria, la cual deberá presentar un informe sobre este caso.

¿Otro ‘fantasma’?

La humalista fue investigada por haber contratado como asesora alguien que en verdad se dedica a vender gas.

APUESTA POR LA UNIDAD DEL ESTADO

Presidentes regionales deslindan posiciones con Hernán Fuentes

■ Gonzales Posada de acuerdo en consultar con regiones todas las leyes que los afecten

La sede del Legislativo fue escenario ayer de un desayuno de trabajo que reunió a los representantes de la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, encabezada por el presidente regional de Lambayeque, Yehude Simon, y al presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada.

En la cita, las autoridades regionales ratificaron una alianza que

SEPA MÁS

■ El 1 de abril, el representante de los gobiernos regionales se reunirá con el presidente de la República, Alan García para coordinar sus políticas.

■ Previamente, conversarán en el Congreso con los líderes de todas las tiendas políticas.

■ También debatirán con los gremios de CGTP, Conveagro y de trabajadores portuarios.

fortalece el proceso de descentralización y rechazaron la violencia como método de protesta.

Simon se pronunció en contra de las declaraciones de Hernán Fuentes, presidente de la región Puno, rechazó cualquier intento separatista y abogó por la unidad del Estado. Negó que exista algún intento por separarlo del cargo, pero recaló que no comparte su opinión.

“Son posiciones individuales, no recogen el sentimiento de los presidentes regionales ni de los provincianos”, indicó. El coordinador de la asamblea

adelantó que acordaron mantener reuniones mensuales con el parlamento “que permitan sacar leyes conciliadas, que posibiliten mantener el principio de unidad territorial, pero que también propicien el avance del proceso de descentralización”, comentó.

Gonzales Posada indicó que “todas aquellas iniciativas legislativas que tienen efecto sobre los gobiernos regionales tienen que ser consultadas con ellos (los presidentes regionales)”.

Entre los primeros puntos de la agenda está el debate de la ley de descentralización fiscal y la ley de la carrera pública. Simon dijo que sería importante fortalecer la Asamblea de Presidentes Regionales a través de su junta y planteó que esta se incluya en la estructura orgánica del país. ■

NADA DE PERSECUCIÓN

Aceptan hábeas corpus a favor de Ollanta Humala

■ Ex candidato pedía ser considerado testigo y no procesado por la toma de comisaría

El titular del Juzgado Penal 32 de Lima, Edwin Yalico, declaró fundada la demanda de hábeas corpus presentada por el fundador del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala, para ser considerado testigo y no acusado en el proceso por la violenta toma de la comisaría de Andahuaylas, en enero del 2005.

Dicha resolución declara nulo el auto de enjuiciamiento abierto

contra el ex candidato presidencial, así como la resolución que le impedía ser procesado aparte del resto de coacusados.

El vocero de la bancada humalista expresó la satisfacción de su grupo político y consideró que Ollanta Humala no debería estar inmerso en el proceso del ‘andahuaylazo’.

Antes de conocer el mencionado fallo, el ex candidato aseguró que acudiría a la audiencia inicial del juicio oral de este caso (donde sigue incurso su hermano Antauro), el cual debe iniciarse mañana en el penal de Lurigancho. ■